



COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE ARAGÓN

Paseo Calanda, 80 Bajo Interior  
50010 Zaragoza  
Tel. 976325798 – 689810469  
[administracion@colfisioaragon.org](mailto:administracion@colfisioaragon.org)

**REG. SALIDA 2149-2020**

Zaragoza, 19 de mayo de 2020

Muy Sres. Míos:

Este Colegio Profesional se pone en contacto con Ustedes para manifestar la preocupación que nos han trasladado nuestros colegiados a través de nuestra Sección de Ejercicio Libre, ante la actual situación derivada de la pandemia por Covid-19 y las nuevas exigencias que la legislación actual impone en medidas de higiene y protección para prevención de contagios en la prestación asistencial del fisioterapeuta. Estas nuevas exigencias hacen totalmente insostenible que los profesionales puedan continuar prestando sus servicios a sus asegurados en las mismas condiciones en las que se han prestado hasta la fecha.

Aunque las tarifas son determinadas por la Aseguradora por aplicación del principio de libre competencia, en la actualidad han quedado totalmente desactualizadas. En primer lugar, porque no han sido objeto de revisión hace tiempo y en segundo lugar porque las medidas de protección que tienen que implementar los Centros sanitarios, son mayores debido a la crisis sanitaria que estamos padeciendo.

Según la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, se establecen una condiciones de apertura para los Centros y servicios de fisioterapia, exigiendo entre otras medidas, el uso de equipos EPIS en los Centros por parte del personal y un protocolo de protección avalado por el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España y el Ministerio de Sanidad (limpieza, desinfección materiales, restricción de atención de pacientes, cita previa, etc.).

Esto hace que los Centros de Fisioterapia tengan que adoptar estas medidas de protección, con el correspondiente incremento de coste económico por paciente. En la actualidad, absorber dichos costes por parte de nuestros profesionales con las tarifas vigentes, resulta insostenible y, por tanto, nuestro colectivo cree necesario una revisión de dichas tarifas donde se contemplen estos aumentos de coste.

Ponemos de manifiesto esta situación con el objetivo fundamental de que se facilite la mejor asistencia a sus asegurados y, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, en las máximas condiciones de seguridad, higiene y protección.

Por ello este Colegio Profesional solicita procedan a la actualización de los precios concertados para los servicios de Fisioterapia en la Comunidad Autónoma de Aragón, actualizando los mismos y teniendo en cuenta los protocolos establecidos por el Ministerio de Sanidad para la protección de los usuarios de la pandemia actual provocada por el COVID-19.





COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE ARAGÓN

Paseo Calanda, 80 Bajo Interior  
50010 Zaragoza  
Tel. 976325798 – 689810469  
[administracion@colfisioaragon.org](mailto:administracion@colfisioaragon.org)

**REG. SALIDA 2149-2020**

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a las peticiones realizadas, Un cordial saludo,



Fdo. Aitor Garay Sánchez  
DECANO del CPFA